

Expediente: 747/10

Carátula: **MEDINA JOSE PEREGRINO C/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **30/03/2023 - 05:01**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CABRERA, BENJAMIN MARTÍN-DEMANDADO

900000000000 - LAS DULCES NORTE S.A., -DEMANDADO

27170525243 - LAS CUMBRES S.A., -DEMANDADO

20116207207 - MEDINA, JOSE PEREGRINO-ACTOR

20176193884 - COOPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LMTA., -DEMANDADO

20184765447 - COPAN CIA DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 747/10



H20703597295

JUICIO: MEDINA JOSE PEREGRINO c/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 747/10

Sr. Juez:

Informo a Ud. que en fecha 23/03/2023 se recepciona un escrito digital firmado por el Dr. Mario Agustín Racedo, perteneciente al expediente caratulado "TAPIA GARZON JOSE ALEJANDRO c/ NAVARRO RAUL TOMAS s/ CONTRATOS (ORDINARIO). EXPTE. N° 377/13" el cual, luego de consultar en el Sistema SAE, surge que no se tramita por ante este juzgado. Asimismo se desprende del escrito en cuestión que el mismo fue dirigido al Juzgado Civil y Comercial Común de la VIa. Nominación del Centro Judicial Capital.

Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 27 de marzo de 2023. Presento a despacho.

Concepción, 27 de marzo de 2023.-

Téngase presente lo informado por el actuario en la nota precedente. En consecuencia, líbrese oficio al Juzgado Civil y Comercial Común de la VIa. Nominación del Centro Judicial Capital a fin de remitir el escrito presentado por el Dr. Mario Agustín Racedo ante este juzgado en fecha 23/03/2023 a horas 10:56, perteneciente al expediente caratulado "TAPIA GARZON JOSE ALEJANDRO c/ NAVARRO RAUL TOMAS s/ CONTRATOS (ORDINARIO). EXPTE. N° 377/13" que se tramita por ante ese juzgado.

Asimismo y a los fines de conservar el debido orden del presente expediente, procedase a reservar dicha presentación en la historia de este juicio.JAJ

Actuación firmada en fecha 29/03/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.